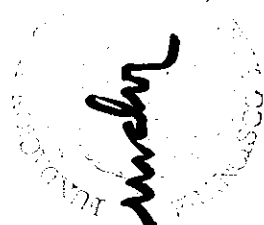
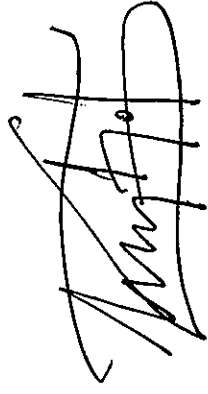



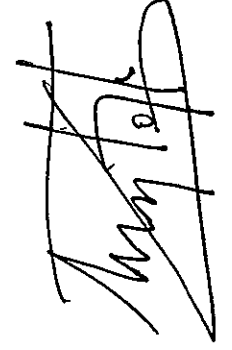
A	B	C	D	E	F	G
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
1						
2						
3		82.595,53		44.384,88		
4						
5						
6						
7						
8		9.111,42		0,00		
9		4.567,39		0		F
10		4.544,03		0		F
11						
12						
13		73.484,11		44.384,88		
14		73.484,11		44384,88		F
15						
16		55.496,14		34.675,62		
17						
18						
19						
20						
21		12.500,68		4.233,99		
22		12.500,68		4.233,99		
23		23.759,09		16.322,33		
24		23.759,09		16.322,33		
25		19.236,37		14.119,30		
26		19.236,37		14.119,30		

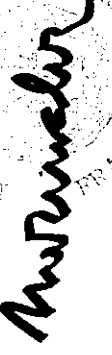
CNFF

	A	B	C	D	E	F	G
27	Inmovilizaciones materiales en curso						
28	(Descripción)						
29	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
30	Bienes inmuebles						
31	(Descripción)						
32	Archivos						
33	(Descripción)						
34	Bibliotecas						
35	(Descripción)						
36	Museos						
37	(Descripción)						
38	Bienes muebles						
39	(Descripción)						
40	Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
41	(Descripción)						
42	INMOVILIZADO FINANCIERO		132,22		0		
43	Valores negociables		132,22		0		
44	Valores		132,22		0		
45	Préstamos y otros créditos concedidos						
46	(Descripción)						
47	Fianzas y depósitos constituidos						
48	(Descripción)						

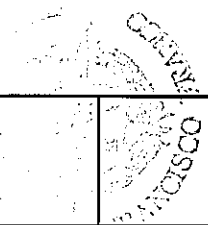




A	B	C	D	E	F	G	H	
DEUDAS A LARGO PLAZO								
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS			
2	EMPÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS							
3	(Descripción)							
4	(Descripción)							
5	POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS							
6	(Descripción)							
7	(Descripción)							
8	(Descripción)							
9	POR COMPRAS DE INMOVILIZADO							
10	(Descripción)							
11	(Descripción)							
12	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES							
13	(Descripción)							
14	(Descripción)							
15	POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS							
16	(Descripción)							
17	(Descripción)							
18								
19								
20	LA FUNDACION NO TIENE DEUDAS CONTRAIDAS A LARGO PLAZO							





A		B		C		D		E		F		G		H		
N° CUENTAS		ACTIVO		EJERCICIO (N)		EJERCICIO (N-1)		N° CUENTAS		PASIVO		EJERCICIO (N)		EJERCICIO (N-1)		
1	196, 197	A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos									A) Fondos propios	47.702,47	56.856,32			
2	20	B) Inmovilizado		59.163,39	82.499,51			10			I. Dotación fundacional/Fondo social	90.151,82	90.151,82			
3	20	I. Gastos de establecimiento						111			II. Reserva de revalorización					
4	21	II. Inmovilizaciones inmateriales		38.210,65	49.694,55			113, 116, 117			III. Reservas					
5	(281), (291)							120, (121)			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	-33.295,50	-17.518,95			
6	230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	III. Bienes del Patrimonio Histórico						129			V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-9.153,85	-15.776,55			
7	22	IV. Otras inmovilizaciones materiales		20.820,52	32.672,74			13			B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35.336,83	51.945,99			
8	(282), (2920)							14			C) Provisiones para riesgos y gastos					
9	240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 26, (293), (294), (295), (296), (297), (298)	V. Inmovilizaciones financieras		132,22	132,22			15, 16, 17, 18, 248, 249, 259			D) Acreedores a largo plazo					
10	27	C. Gastos a distribuir en varios ejercicios						400, 401, 402, 403, (406), 41, 437, 465, 475, 476, 477, 479, 485, 499, 50, 51, 52, 551, 552, 553, 555, 556, 560, 561, 585						7.423,29	11.270,32	
11	558	D. Activo circulante		31.299,20	37.573,12						E) Acreedores a corto plazo					
12		I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos														
13	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,	III. Existencias		2.288,33	2.288,33											
14	(39), 407															
15	446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia														
16	430, 431, 432, 433, 435, (436), 440, 441, 445, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 474, (490), (493), (494), 544, 551, 552, 553	IV. Otros deudores														
17	53, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 565, 566, (59)	V. Inversiones financieras temporales														
18	57	VI. Tesorería		29.010,87	35.284,79											
19	480, 580	VII. Ajustes por periodificación														
20		TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		90.462,59	120.072,63											
21		TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)		90.462,59	120.072,63											

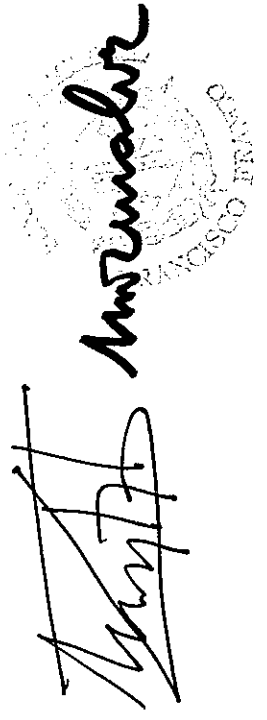


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	A		B		C		D		E		F		G		H	
	Nº CUENTAS		DEBE		EJERCICIO (N)	EJERCICIO (N-1)			Nº CUENTAS		HABER		EJERCICIO (N)	EJERCICIO (N-1)		
1			A) GASTOS (totalizar)		125.243,60	132.773,50					B) INGRESOS (totalizar)		116.089,75	116.996,95		
2			1. Ayudas monetarias y otros								1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		115.918,55	114.558,14		
3	650, 651, 652		a) Ayudas monetarias						720, 721		a) Cuotas de usuarios y afiliados		99.309,39	104.680,65		
4	653,654		b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno						722, 723		b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
5	(728)		c) Reintegro de ayudas y asignaciones						725, 726		c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio					
6	60, 61*, 71*		2. Consumos de explotación		7.989,18	5.894,29			(658)		d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados					
7			3. Gastos de personal		30.034,64	26.523,05			70		2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		171,20	567,71		
8	640, 641		a) Sueldos, salarios y asimilados		22.481,48	19.641,56			73, 74, 75, 790		3. Otros ingresos					
9	642, 643, 649		b) Cargas sociales		7.553,16	6.881,49										
10			4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		23.336,12	21.649,39										
11	68		5. Otros gastos		63.903,66	74.449,19										
12	62, 631, 634, (636), (639), 656, 659, 690		6. Variación de las provisiones de actividad													
13	655, 693, 694, 695, (793), (794), (795)															
14			I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)								I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 - A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3)		9.153,85	13.390,07		
15	6610, 6615, 6620, 6630, 6640, 6650		7. Gastos financieros y gastos asimilados		0,00	3.423,24					4. Ingresos financieros		0,00	1.871,10		
16	6611, 6616, 6621, 6631, 6641, 6651		a) Por deudas con entidades del grupo						7600, 7610, 7620, 7630, 7650		a) En entidades del grupo					
17	6613, 6618, 6622, 6623, 6632, 6633, 6643, 6653, 669		b) Por deudas con entidades asociadas						7601, 7611, 7621, 7631, 7651		b) En entidades asociadas					
18	6613, 6618, 6622, 6623, 6632, 6633, 6643, 6653, 669		c) Por otras deudas			3.423,24			7603, 7613, 7623, 7633, 7653, 769		c) Otros			1.871,10		
19	666, 667		d) Pérdidas de inversiones financieras						766		d) Beneficios en inversiones financieras					

	A	B	C	D	E	F	G	H
20	6963, 6965, 6966, 697, 698, 699, (7963), (7965), (7966), (797), (798), (799)	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			768	5. Diferencias positivas de cambio		
21	668	9. Diferencias negativas de cambio						
22		II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+ B5 - A7 - A8 - A9)				II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B4 - B5)		1.552,14
23		III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I - B.II)		6.707,18		III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	9.153,85	14.942,21
24	691, 692, 6960, 6961, (791), (792), (7960), (7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			770, 771, 772, 773	6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
25	670, 671, 672, 673	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			774	7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
26	674	12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			775	8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		
27	678	13. Gastos extraordinarios		834,34	778	9. Ingresos extraordinarios		
28	679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			779	10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
29		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6 + B7 + B8 + B9 + B10 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)				IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B6 - B7 - B8 - B9 - B10)		834,34
30		V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B.III - B.IV)				V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	9.153,85	15.776,55
31	630**, 633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades						
32	-	16. Otros Impuestos						
33		VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV - A15 - A16)				VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	9.153,85	15.776,55



Handwritten signature: *Antonio Maldonado*

Circular stamp: **COMERCIO**
Sociedad Anónima
C/...
SAN FRANCISCO DE ASIS

- MEMORIA ABREVIADA -

FUNDACION NACIONAL FRANCISCO FRANCO

EJERCICIO 2.004



I.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

“FUNDACION NACIONAL FRANCISCO FRANCO” se constituyó como Fundación Cultural Privada el 8 de Octubre de 1.976, ante el Notario de esta Capital, Don Alejandro Bérnago Llabrés, con el número de Protocolo 3.777. Su domicilio se encuentra en Madrid, Calle Marqués de Urquijo número 10, 2º.

Siguiendo la voluntad expresa de sus Fundadores, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 50/2002, la Fundación tiene por objeto básico :

1º.- Difundir el conocimiento de Francisco Franco, en su dimensión humana y política, y en particular :

- a) Promover y realizar estudios sobre el pensamiento de Francisco Franco, y sobre las realizaciones de los años de su mandato y dejar testimonio de ello.

Para difundir el conocimiento de la figura y la obra política de Francisco Franco, la Fundación organiza conferencias, edita obras de carácter histórico, y publica un Boletín Informativo trimestral, entre otras actividades, estando abierto a consulta por los investigadores nuestro archivo.

Todo ello, consta en Escritura Pública de Constitución y su posterior adaptación a los requerimientos de la Ley 30/1.994, mediante Escritura Pública ante el Notario de esta Capital, Don Pedro de la Herrán Matorras, con el número de Protocolo 94, con fecha de 16 de Enero de 2.002, y presentada el 7 de febrero de 2.002 en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su inscripción en el Registro Nacional de Fundaciones.

II.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

En cumplimiento de la legislación vigente, y siguiendo las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, el Patronato de la Fundación ha formulado las Cuentas Anuales adjuntas con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, y la situación financiera al 31 de Diciembre de 2.004.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Inexistencia de razones excepcionales.



C) COMPARACION DE LA INFORMACION

La estructura del Balance, y de la Cuenta de Resultados, se ajusta a la establecida en el Plan General de Contabilidad.

D) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Inexistencia de elementos recogidos en varias partidas.

III.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el Ejercicio 2.004 ha habido un excedente negativo de 9.153,85.- €. Dicho excedente negativo se espera sea compensado con excedentes positivos de Ejercicios futuros.

<i><u>Base de reparto</u></i>	<i><u>Importe</u></i>
· Excedente negativo del Ejercicio	9.153,85.- €
· Remanente	
· Reservas Voluntarias	
· Reservas	

<i>Total</i>	<i>9.153,85.- €</i>

IV.- NORMAS DE VALORACION

A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Inexistencia de Gastos de Establecimiento.

B) INMOVILIZADO INMATERIAL

El Inmovilizado Inmaterial está registrado por su precio de adquisición y se ha estimado amortizarlo linealmente en un periodo no superior a 10 años.



C) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación dispone de un archivo documental con más de 29.000 documentos. En Octubre de 2.001, la Fundación se integra en el Sistema Español de Archivos, según prevé el Artículo 66 de la Ley 16/1.985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, mediante Convenio de Adhesión firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Actualmente, el esfuerzo principal de la Fundación se dirige a la microfilmación y digitalización de dicho Fondo Documental, en estrecha cooperación con la Dirección General de Archivos, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

No se han dotado provisiones.

D) INMOVILIZADO MATERIAL

El Inmovilizado Material se refleja por el valor de coste de adquisición, más las actualizaciones de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, practicadas de forma lineal en función de la vida útil de los bienes.

E) VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Las Inmovilizaciones Financieras se reflejan al precio de adquisición. Son a corto plazo. No se han incorporado correcciones valorativas.

F) CREDITOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD

Inexistencia de créditos no derivados de la actividad.

G) EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición.

H) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En este ejercicio no se han recibido subvenciones. Las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores se han ido transfiriendo al resultado del ejercicio en la medida que se ha ido amortizando las inversiones a las que fueron destinadas.



I) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Inexistencia de provisiones para pensiones y obligaciones similares.

J) OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO I

Inexistencia de otras provisiones del Grupo I.

K) DEUDAS

Las deudas contraídas por la Fundación son a corto plazo. No se han negociado intereses sobre las mismas.

L) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Se reconoce como Gasto en cada Ejercicio el Impuesto sobre Sociedades, calculado en base al Beneficio corregido por los criterios fiscales, bonificaciones y deducciones aplicables según la Ley 49/2.002.

M) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Inexistencia de transacciones en moneda extranjera.

N) INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos y Gastos aplicables se contabilizan siguiendo el criterio de devengo.

V.- ACTIVO INMOVILIZADO (EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO)

Se analiza el movimiento, durante el Ejercicio, de las partidas del Activo Inmovilizado del Balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en cuadro anexo.



VI.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

El Archivo Documental de la Fundación no ha sufrido movimientos durante el Ejercicio.

En el año 2.000 se inicia un proyecto de "INFORMATIZACION DEL FONDO DOCUMENTAL" para crear un Archivo Histórico abierto a la consulta pública de los investigadores. Se acuerda microfilmear y digitalizar los documentos para convertir el conjunto en un archivo capaz de ser consultado mediante procedimientos archivísticos modernos.

Dicho proyecto ha sido subvencionado por fases por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según resoluciones de la Secretaría de Estado de Cultura, con cargos a créditos de operaciones de inversión y operaciones corrientes, aportando la Fundación el 10% de su totalidad.

Estas subvenciones recibidas se han ido liquidando y justificando en los términos y plazos legales.

VII.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Inexistencia de usuarios y otros deudores de la actividad propia.

VIII.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Legado recibido de persona física en el presente ejercicio por 3.597,49 €. Dicha aportación ha sido aplicada a Fines Fundacionales.

IX.- DEUDAS

La Fundación no tiene deudas contraídas por plazo superior a cinco años.

X.- ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Inexistencia de participación en entidades del grupo.



XI.- SITUACION FISCAL

La Fundación cumple los requisitos de la Ley 49/2.002, de 26 de Diciembre, gozando de exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el Ejercicio de la actividad que constituyó su objeto social.

XII.- INGRESOS Y GASTOS

El total de los gastos en el ejercicio ha sido de 125.243,60 €. De ellos el 7% se ha considerado como gastos comunes, imputables a la actividad de administración propiamente. Sin embargo los patronos no han recibido cantidad alguna en ningún concepto. El resto son necesarios y aplicables a Fines Fundacionales.

Inexistencia de Ayudas Monetarias.

Las cargas sociales reflejadas en la Cuenta de Resultados corresponden a los seguros sociales del personal. No hay aportaciones ni dotaciones para pensiones ni otras cargas sociales.

Inexistencia de variaciones de las provisiones de actividad.

Inexistencia de promociones y patrocinadores. La Fundación ha recibido un Legado de una persona física consistente en una cantidad en metálico y no sujeta a condición alguna. El importe integro se ha aplicado a Fines Fundacionales.

La Fundación desarrolla una pequeña actividad mercantil. El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a dicha actividad en el presente ejercicio es de 171,20 €, lo que equivale al 0.15% del total de los ingresos.

XIII.- APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

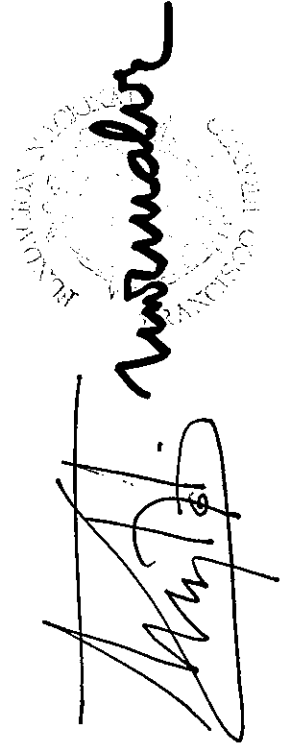
La Dotación Fundacional la constituyen 90.151'82.- €, se materializa en la totalidad del activo.

Se adjunta modelo sobre el destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.



MODELO DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas
(Artículo 27 Ley 50/2002)

1	A	B	C	D	E	F	G				J	K	L
							INGRESOS NETOS A DESTINAR A:						
2	EJERCICIO	INGRESOS NETOS	Dotación fundacional	Reservas	Total	% sobre los ingresos netos	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	(N)	Total aplicaciones	
3	(N-4)	-10.820,00			0,00	0,00%						0,00	
4	(N-3)	10.209,00			0,00	0,00%						0,00	
5	(N-2)	-17.024,00			0,00	0,00%						0,00	
6	(N-1)	-15.776,00			0,00	0,00%						0,00	
7	(N)	-9.154,00			0,00	0,00%						0,00	
8	TOTAL	-42.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00%						0,00	



XIV.- OTRA INFORMACION

A la fecha de cierre de Ejercicio, el Patronato está integrado por 31 miembros bajo la Presidencia de Excm. Sra. Duquesa de Franco.

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el Ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.

Inexistencia de todo tipo de retribuciones al Patronato.

Inexistencia de anticipos y créditos a los miembros del Patronato.

Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

XV.- CUADRO DE FINANCIACION

Se adjunta cuadro de financiación anexo.

XVI.- INFORMACION SOBRE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

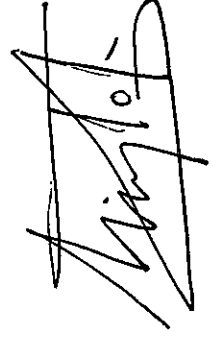
La liquidación del Presupuesto se presenta en los modelos y siguiendo las normas recogidas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, y en el anexo II del PGC-ESFC.

XVII.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Se adjunta la Liquidación del Presupuesto, así como las causas de las desviaciones producidas.



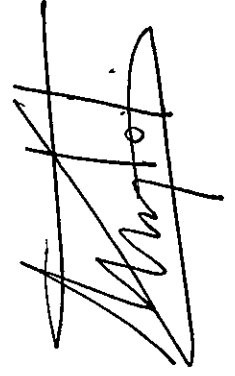
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	N		N-1	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos				2.291,67
2. Existencias				14,64
3. Deudores			2.687,99	
4. Acreedores	3.847,03			
5. Inversiones financieras temporales		6.273,92	78.603,11	
6. Tesorería				16.812,51
7. Ajustes por periodificación	16.609,16			
TOTAL	20.456,19	6.273,92	81.291,10	19.118,82
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		14.182,27		62.172,28




FUNDACIÓN FNFF
 EJERCICIO 2004
 CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO

APLICACIONES	N	N-1	ORÍGENES	N	N-1
1. Recursos aplicados a las operaciones			1. Recursos procedentes de las operaciones	23.336,12	21.649,39
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas			2. Aportaciones		
3. Adquisiciones de inmovilizado		33.852,38	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y		
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional			4. Deudas a largo plazo		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			5. Enajenación de inmovilizado		90.151,82
6. Provisiones para riesgos y gastos	9.153,85	15.776,55	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo		
TOTAL APLICACIONES	9.153,85	49.628,93	TOTAL ORÍGENES	23.336,12	111.801,21
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	14.182,27	62.172,28	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		

SI EXISTIERAN PARTIDAS SIGNIFICATIVAS EN LA VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE SE CONFECCIONARÁ EL SIGUIENTE CUADRO:




LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2.004

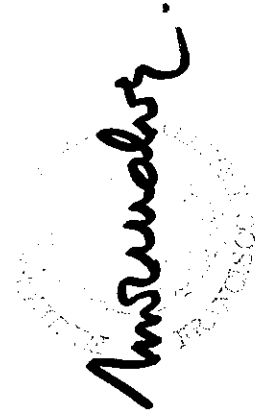
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO						
1.- Ayudas monetarias.....	0,00	0,00	0,00	150,00	171,20	21,20
2.- Gtos. colaboraciones y Organo de Gobierno.....	15.870,00	16.081,46	-211,46	89.900,00	99.309,39	9.409,39
3.- Consumos de explotación.....	47.700,00	54.131,18	-6.431,18	0,00	0,00	0,00
4.- Gastos de personal.....	29.450,00	30.034,64	-584,64	14.300,00	16.609,16	2.309,16
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos.....	19.185,00	23.336,12	-4.151,12	0,00	0,00	0,00
6.- Gastos financieros y asimilados.....	7.000,00	1.660,20	5.339,80	1.850,00	0,00	-1.850,00
7.- Gastos extraordinarios.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	119.205,00	125.243,60	-6.038,60	106.200,00	116.089,75	9.889,75
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO						
1.- Resultado explotación actividad mercantil.....						
2.- Cuotas de usuarios y afiliados.....						
3.- Ingresos promociones, patrocinad. y colabor.....						
4.- Subvenciones, donaciones y legados.....						
5.- Otros ingresos.....						
6.- Ingresos financieros.....						
7.- Ingresos extraordinarios.....						
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				106.200,00	116.089,75	9.889,75

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos) : PRESUPUESTO = -13.005

REALIZACION = -9.154

DESVIACION = 3.851

[Handwritten Signature]



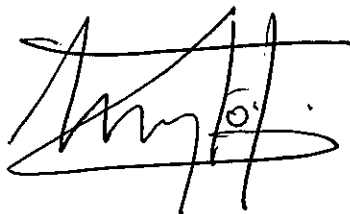
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2.004

MEMORIA EXPLICATIVA

El Ejercicio 2.004 ha tenido una desviación positiva entre lo presupuestado y realizado de 3.851,15 €. Aunque los gastos han superado lo presupuestado, como consecuencia de la subida y/o actualización del arrendamiento, no registrado al presupuestar, principalmente, los ingresos han aumentado considerablemente sobre lo previsto como consecuencia de las aportaciones extraordinarias que recibe la Fundación y que inicialmente son difíciles de predecir.

Mencionar que ha habido una reducción significativa de los Gastos Financieros e Ingresos, aunque en menor medida estos últimos, al tomarse la decisión de cancelar la línea de crédito que tenía la Fundación en BBVA, a su vencimiento.

En resumen, las aportaciones extraordinarias que recibe la Fundación son los ingresos que permiten equilibrar el presupuesto, y se han eliminado costes financieros.



FUNDACION NACIONAL
DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

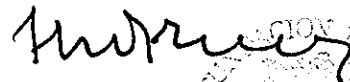
V) INMOVILIZADO

Los movimientos habidos en los epígrafes incluidos en el Inmovilizado han sido los siguientes:

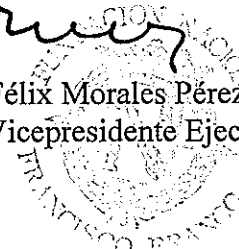
<u>Coste</u>	<u>Inmovilizaciones Inmateriales</u>	<u>Inmovilizaciones Materiales</u>	<u>Inmovilizaciones Financieras</u>	<u>Total</u>
· Saldo Inicial 2.004	82.595,53	55.496,14	132,22	138.223,89
- Entradas	----	----	----	----
- Salidas	----	----	----	----
	-----	-----	-----	-----
· Saldo Final 2.004	82.595,53	55.496,14	132,22	138.223,89
<u>Amortización</u>				
· Saldo Inicial 2.004	32.900,98	22.823,40	----	55.724,38
- Entradas	11.483,90	11.852,22	----	23.336,12
- Salidas	----	----	----	----
	-----	-----	-----	-----
· Saldo Final 2.004	44.384,88	34.675,62	0	79.060,50
<u>Valor Neto Contable</u>				
· Saldo Inicial 2.004	49.694,55	32.672,74	132,22	82.499,51
· Saldo Final 2.004	38.210,65	20.820,52	132,22	59.163,39




Esta Memoria de las Actividades Fundacionales y de la Gestión Económica del Ejercicio 2.004, ha sido formulada con fecha de 10 de Junio de 2.005.



Fdo.: Félix Morales Pérez
Vicepresidente Ejecutivo



**SECRETARIA GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA – SUBSECRETARIA
PLAZA DEL REY Nº 1 – 28004 MADRID**

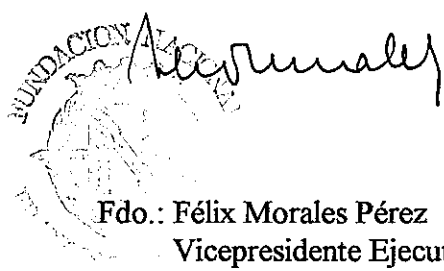
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 SECRETARIA GENERAL TECNICA
 SUBDIRECCION GEN. DE PROTECTORADO DE FUNDACIONES
 02.01.04 000187
ENTRADA

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA
 Y DEPORTE
 REGISTRO AUXILIAR No. 4 ENTRADA
 5200300068719 . 0
 30.12.2003 9:59

Madrid, 31 de Diciembre de 2.003

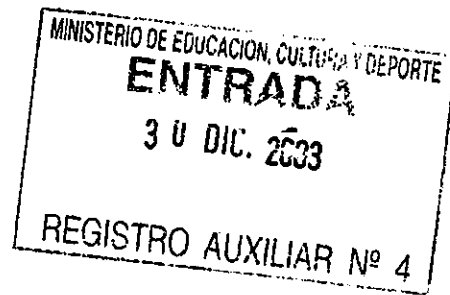
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23.5 de la Ley 30/1.994 de 24 de Noviembre, y el Artículo 2 y 4 del Real Decreto 776/1.998, remito a esa Secretaría General en duplicado ejemplar, el Presupuesto Ordinario de esta Fundación para el próximo Ejercicio de 2.004, acompañado de la correspondiente Memoria Explicativa.

El mencionado Presupuesto ha sido aprobado por el Patronato de esta institución en reunión celebrada el 21 de Noviembre de 2.003.



Fdo.: Félix Morales Pérez
 Vicepresidente Ejecutivo

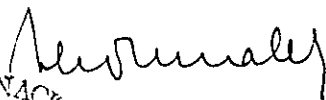
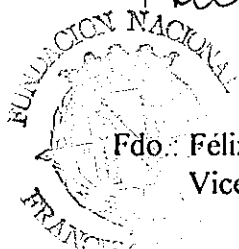
**SECRETARIA GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA – SUBSECRETARIA
 PLAZA DEL REY Nº 1 – 28004 MADRID**



Madrid, 31 de Diciembre de 2.003

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23.5 de la Ley 30/1.994 de 24 de Noviembre, y el Artículo 2 y 4 del Real Decreto 776/1.998, remito a esa Secretaría General en duplicado ejemplar, el Presupuesto Ordinario de esta Fundación para el próximo Ejercicio de 2.004, acompañado de la correspondiente Memoria Explicativa.

El mencionado Presupuesto ha sido aprobado por el Patronato de esta institución en reunión celebrada el 21 de Noviembre de 2.003.



Fdo. Félix Morales Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

**SECRETARIA GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA – SUBSECRETARIA
PLAZA DEL REY Nº 1 – 28004 MADRID**

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2.004

MEMORIA EXPLICATIVA

Partiendo de los datos registrados hasta la fecha en el Ejercicio 2.003, y analizando sus posibles tendencias o desviaciones, presentamos el PRESUPUESTO para el año 2.004.

Este Presupuesto, tanto en el apartado de Ingresos y Gastos, intenta por una parte, seguir con la actividad para el mantenimiento de los Fines Fundacionales, y por otra, mantener el nuevo proyecto de microfilmación y digitalización de su Fondo Documental para el cual recibió en anteriores Ejercicios subvenciones del Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, las cuales han sido ya liquidadas según la normativa.

INGRESOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Dentro de la actividad propia de la Fundación los Ingresos son exclusivamente “APORTACIONES PERIODICAS” y “APORTACIONES NO PERIODICAS O UNICAS” de nuestros afiliados o benefactores.

En lo referente a las cuotas de afiliados recibidas de una manera Periódica, estimamos que no va a existir una variación significativa. Por otra parte las Aportaciones Unicas que ingresamos de una manera no periódica son difíciles de prever, y hacemos una estimación a la baja.

La Fundación dispone de unos valores en los que está invertido el Fondo Fundacional, y que, como consecuencia de la previsión de bajada de los tipos de interés, creemos que los Ingresos procedentes de los mismos van a disminuir, aunque no ostensiblemente.

OPERACIONES DE FONDO

Se prevé una disminución de nuestras existencias.



OPERACIONES MERCANTILES

Estimamos que nuestra actividad mercantil de "Edición y Venta de Libros", darán un Beneficio en ventas de 150.- euros, base imponible para la tributación por Impuesto de Sociedades conjuntamente con los rendimientos obtenidos de nuestros valores financieros en los porcentajes establecidos en la Ley 30/1.994.

GASTOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

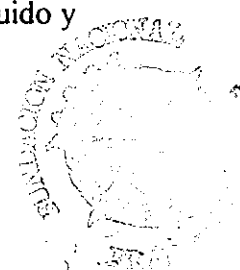
Los "Gastos Generales" sufren algunas variaciones con respecto a los del año pasado, en la subida del I.P.C., en los haberes del personal, en la actualización del alquiler del local, y en el mantenimiento de los equipos adquiridos para la informatización del Archivo. Es política de esta Fundación intentar aumentar los Gastos en Fines Fundacionales, y mantener en la medida de lo posible los Gastos Fijos. Los Gastos en Fines Fundacionales se desglosan en el Boletín Informativo trimestral, la edición de libros, los Actos del 20 de Noviembre, y las actuaciones de carácter cultural.

Los "Gastos Financieros" estimamos que pueden subir ligeramente debido a la no concordancia temporal de nuestros Ingresos percibidos por Cuotas no periódicas y los Gastos fijos en los que se incurre por la propia actividad de la Fundación

OPERACIONES DE FONDOS

Se prevé que para alcanzar los objetivos presupuestarios de Gastos será necesario un aumento de Tesorería.

Con estas previsiones hechas, el Patronato ha estimado que la Fundación puede continuar cumpliendo con las mismas los Fines Ordinarios para los que fue constituido y mantener la modernización del Archivo.



PRESUPUESTO EJERCICIO 2.004


EPIGRAFES	GASTOS		EPIGRAFES	INGRESOS	
	PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO		PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		
1.- Ayudas monetarias.....	0,00		1.- Resultado Explotación Actividad Mercantil.....	150,00	
2.- Gtos. colaboraciones y Org. Gobierno.....	15.870,00		2.- Cuotas de usuarios y afiliados.....	89.900,00	
3.- Consumos de explotación.....	47.700,00		3.- Ingr. de promociones, patrocinad. y colabor. ...	0,00	
4.- Gastos de personal.....	29.450,00		4.- Subvenciones, donaciones y legados.....	0,00	
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos.....	19.185,00		5.- Otros ingresos.....	14.300,00	
6.- Gastos financieros y asimilados.....	7.000,00		6.- Ingresos financieros.....	1.850,00	
7.- Gastos extraordinarios.....	0,00		7.- Ingresos extraordinarios.....	0,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	119.205,00		TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	106.200,00	

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos) : PRESUPUESTO DEFICIT =

-13.005,00



Este Presupuesto y su Memoria Explicativa han sido formulados y aprobados con fecha 21 de Noviembre de 2.003.



Fdo. Félix Morales Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

**SECRETARIA GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA – SUBSECRETARIA
PLAZA DEL REY Nº 1 – 28004 MADRID**

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2.004

MEMORIA EXPLICATIVA

Partiendo de los datos registrados hasta la fecha en el Ejercicio 2.003, y analizando sus posibles tendencias o desviaciones, presentamos el PRESUPUESTO para el año 2.004.

Este Presupuesto, tanto en el apartado de Ingresos y Gastos, intenta por una parte, seguir con la actividad para el mantenimiento de los Fines Fundacionales, y por otra, mantener el nuevo proyecto de microfilmación y digitalización de su Fondo Documental para el cual recibió en anteriores Ejercicios subvenciones del Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, las cuales han sido ya liquidadas según la normativa.

INGRESOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Dentro de la actividad propia de la Fundación los Ingresos son exclusivamente "APORTACIONES PERIODICAS" y "APORTACIONES NO PERIODICAS O UNICAS" de nuestros afiliados o benefactores.

En lo referente a las cuotas de afiliados recibidas de una manera Periódica, estimamos que no va a existir una variación significativa. Por otra parte las Aportaciones Unicas que ingresamos de una manera no periódica son difíciles de prever, y hacemos una estimación a la baja.

La Fundación dispone de unos valores en los que está invertido el Fondo Fundacional, y que, como consecuencia de la previsión de bajada de los tipos de interés, creemos que los Ingresos procedentes de los mismos van a disminuir, aunque no ostensiblemente.

OPERACIONES DE FONDO

Se prevé una disminución de nuestras existencias.



OPERACIONES MERCANTILES

Estimamos que nuestra actividad mercantil de “Edición y Venta de Libros”, darán un Beneficio en ventas de 150.- euros, base imponible para la tributación por Impuesto de Sociedades conjuntamente con los rendimientos obtenidos de nuestros valores financieros en los porcentajes establecidos en la Ley 30/1.994.

GASTOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Los “Gastos Generales” sufren algunas variaciones con respecto a los del año pasado, en la subida del I.P.C., en los haberes del personal, en la actualización del alquiler del local, y en el mantenimiento de los equipos adquiridos para la informatización del Archivo. Es política de esta Fundación intentar aumentar los Gastos en Fines Fundacionales, y mantener en la medida de lo posible los Gastos Fijos. Los Gastos en Fines Fundacionales se desglosan en el Boletín Informativo trimestral, la edición de libros, los Actos del 20 de Noviembre, y las actuaciones de carácter cultural.

Los “Gastos Financieros” estimamos que pueden subir ligeramente debido a la no concordancia temporal de nuestros Ingresos percibidos por Cuotas no periódicas y los Gastos fijos en los que se incurre por la propia actividad de la Fundación

OPERACIONES DE FONDOS

Se prevé que para alcanzar los objetivos presupuestarios de Gastos será necesario un aumento de Tesorería.

Con estas previsiones hechas, el Patronato ha estimado que la Fundación puede continuar cumpliendo con las mismas los Fines Ordinarios para los que fue constituido y mantener la modernización del Archivo.




PRESUPUESTO EJERCICIO 2.004

EPIGRAFES	GASTOS		INGRESOS	
	PRESUPUESTARIOS		PRESUPUESTARIOS	
	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1.- Ayudas monetarias.....	0,00		150,00	
2.- Gtos. colaboraciones y Org. Gobierno.....	15.870,00		89.900,00	
3.- Consumos de explotación.....	47.700,00		0,00	
4.- Gastos de personal.....	29.450,00		0,00	
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos.....	19.185,00		14.300,00	
6.- Gastos financieros y asimilados.....	7.000,00		1.850,00	
7.- Gastos extraordinarios.....	0,00		0,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	119.205,00		106.200,00	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1.- Resultado Explotación Actividad Mercantil.....				
2.- Cuotas de usuarios y afiliados.....				
3.- Ingr. de promociones, patrocinad. y colabor. ...				
4.- Subvenciones, donaciones y legados.....				
5.- Otros ingresos.....				
6.- Ingresos financieros.....				
7.- Ingresos extraordinarios.....				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			106.200,00	

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos) : PRESUPUESTO DEFICIT = -13.005,00



Este Presupuesto y su Memoria Explicativa han sido formulados y aprobados con fecha 21 de Noviembre de 2.003.



Fdo. Félix Morales Pérez
Fdo. Félix Morales Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

**SECRETARIA GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA – SUBSECRETARIA
PLAZA DEL REY Nº 1 – 28004 MADRID**